

**DIPUTACION DE ZARAGOZA****SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS****TERCER ACTA DE LICITACIÓN****APERTURA DEL SOBRE “DOS” PROPOSICIÓN
ECONÓMICA Y CRITERIOS OBTENIDOS A TRAVÉS DE LA
MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS MATEMÁTICAS**

LUGAR, FECHA Y HORA.- En la ciudad de Zaragoza, en el antiguo Salón de Sesiones de la Excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, siendo las diez horas y cincuenta minutos del día 8 de septiembre de 2017.

LICITACION.- Por procedimiento abierto, tramitación ordinaria, oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, del contrato de servicios de “**GUÍAS TURÍSTICAS PARA DIVERSAS DEPENDENCIAS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA**” distribuido en 3 lotes.

- Lote nº 1: Monasterio de Veruela
- Lote nº 2: Taller Cerámica de Muel
- Lote nº 3: Palacio de Sástago y Sala Cuarto Espacio

Presidente: Iltre. Sr. D. Alfredo Zaldívar Tris, Diputado Provincial, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Vocales: D. Jesús Colás Tenas, Secretario General de la Diputación Provincial de Zaragoza.

D^a. M^a Pilar Santafé, Interventora de la Diputación Provincial de Zaragoza.

D. Juan José Borque, Coordinador del Área de Ciudadanía y Participación.

Secretaria: D^a. M^a del Monte Carmelo Costa Pallarés, Jefe de la Sección de Contratación.

A la vista del informe técnico de valoración de la documentación aportada por las mercantiles en el sobre 2, de fecha 30 de agosto de 2017, remitido por la Técnico Cultural de la Sección de Exposiciones y Proyectos, los miembros de la mesa expresan su no conformidad con el contenido del mismo, en tanto que no queda suficientemente motivada la asignación de puntos. Por este motivo, la Mesa acuerda solicitar la aclaración y justificación al efecto, y en consecuencia, que no se procede a la apertura del sobre 3.

Siendo las diez horas y cincuenta y cinco minutos, el Sr. Presidente de la Mesa declara terminado el acto y yo, como Secretario, redacto la presente acta que, después de leída y encontrada conforme, es firmada digitalmente conmigo por el Sr. Presidente de la mesa.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE